



Resolución Directoral Regional

Nº 2094 -2021-DRELM

Lima, 29 Sep. 2021

VISTOS: El expediente N° 18339-2021-DRELM, el Informe N° 082-2021-MINEDU/VMGI-DRELM-OPP-ERMC, el Informe N° 00576-2021-DRELM/DIR-OGESUP, el Informe N° 1177-2021-MINEDU/VMGI-DRELM-OAJ-EGSA y demás documentos que se adjuntan;

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, regula la creación, licenciamiento, régimen académico, gestión, supervisión y fiscalización de los Institutos de Educación Superior (IES) y Escuelas de Educación Superior (EES) públicos y privados, a fin de que brinden una formación de calidad para el desarrollo integral de las personas, que responda a las necesidades del país, del mercado laboral y del sistema educativo y su articulación con los sectores productivos, que permita el desarrollo de la ciencia y la tecnología; asimismo, regula el desarrollo de la carrera pública docente de los IES y EES públicos;

Que, por su parte, el numeral 6.1 del artículo 6 del Reglamento Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes aprobado por Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU, en adelante, el Reglamento, precisa que los lineamientos académicos generales que establece el MINEDU orientan y regulan la gestión pedagógica en el IES y la EES, respectivamente, buscando garantizar una formación que responda a las políticas educativas nacionales y regionales, así como a las necesidades, tendencias y desafíos, actuales y futuros del sector educativo, productivo y del desarrollo local, regional y nacional, en todas las modalidades y enfoques, con pertinencia cultural, según corresponda;

Que, asimismo, el numeral 111.2 del artículo 111 del citado Reglamento, establece que la distribución de las horas pedagógicas en actividades lectivas y no lectivas se establece conforme a las normas que emite el MINEDU;

Que, a través de la Resolución Viceministerial N° 019-2021-MINEDU, de fecha 27 de enero de 2021, se aprobó el documento normativo denominado "Disposiciones para el proceso de distribución de horas pedagógicas en los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica Públicos", en adelante, Norma Técnica; el cual tiene como objetivo establecer los criterios técnicos, etapas y responsabilidades para la implementación del proceso de distribución de horas pedagógicas que respondan a las necesidades del servicio educativo en los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica Públicos

VISADO POR: COLCA
CCAHUANA Gladys Jesus FAU
20330611023 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 27/09/2021 12:54:36 -0500

VISADO POR: LI QUISPE Juan
Carlos FAU 20330611023 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 24/09/2021 20:42:41 -
0500

VISADO POR: CHOQUIMAQUI
MEZA Giovanna FAU
20330611023 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 24/09/2021 19:10:12 -0500

Código : 240921812
Clave : 1EE4

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la DRELM, aplicando lo dispuesto por el Art.25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://drelm-consulta.signfast.pe> Ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento



en concordancia al Diseño Curricular Básico Nacional y al perfil del docente de la carrera pública;

Que, el numeral 6.1 de la Norma Técnica, precisa que, *“El procedimiento de distribución de horas pedagógicas tiene el objetivo de asignar eficientemente, por ciclo académico, las horas lectivas y no lectivas a los docentes con plazas orgánicas (nombrados y contratados) de acuerdo a su perfil profesional. Para ello, el proceso toma como insumo el PAT, el plan de estudios, número de estudiantes matriculados en el periodo académico de cada programa de estudios y la capacidad de los ambientes de aprendizaje”*;

Que, el subnumeral 7.2.3.8 de la Norma Técnica señala que, *“El Director General del IESP/EESP revisa y otorga conformidad al informe del Cuadro de Distribución de Horas Pedagógica y lo remite a la DRE para su respectiva verificación y posterior aprobación”* y en el subnumeral 7.2.3.9 precisa que, *“La DRE aprueba mediante resolución el Cuadro de Distribución de Horas del IESP/EESP público correspondiente”*; asimismo, el literal b) del subnumeral 7.3.2 indica que, la DRE tiene la responsabilidad de aprobar mediante resolución el Cuadro de Distribución de Horas Pedagógicas por cada IESP/EESP público en los plazos establecidos en la Norma Técnica; por lo que, mediante Resolución Directoral Regional N° 827-2021-DRELM, de fecha 10 de marzo de 2021, se aprobó el cuadro de distribución de horas del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “Manuel González Prada” para el I y II semestre del año 2021;

Que, el numeral 8.2 de la Norma Técnica precisa que: *“En caso se realicen acciones de personal (reasignación, permuta, destaque, licencia, encargatura, permiso) u otros procesos que alteren la distribución de horas lectivas, los cuadros de necesidades de los programas de estudios y las propuestas de posiciones vacantes, pueden ser modificados a solicitud del IESP/EESP público. La DRE debe revisar y evaluar su modificación en el marco de los criterios establecidos en la presente norma técnica”*;

Que, a través del Oficio N° 362-2021-DG-IESPP “MGP”, de fecha 27 de agosto de 2021, la directora del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “Manuel González Prada” solicita a esta dirección regional la modificación del cuadro de distribución de horas del II semestre académico del año 2021 del citado instituto a razón de la conclusión del proceso de encargatura de los puestos de gestión pedagógica y distribución de horas lectivas que alteraron dicho cuadro;

Que, mediante Informe N° 082-2021-MINEDU/VMGI-DRELM-OPP-ERMC¹, de fecha 13 de setiembre de 2021, la Oficina de Planificación y Presupuesto concluye que, de conformidad con el aspecto presupuestal para el II semestre del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “Manuel González Prada” del año 2021, se mantienen 36 plazas (personal directivo, jerárquico y docente) y 60 horas de bolsa;

Que, por medio del Informe N° 00576-2021-DRELM/DIR-OGESUP, de fecha 15 de setiembre de 2021, la Oficina de Gestión de la Educación Superior, en su calidad de órgano técnico, señala que es procedente la propuesta de modificación del cuadro de distribución de horas lectivas y no lectivas del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “Manuel González Prada” del II semestre del año 2021 presentada por su directora, por estar conforme a lo establecido con el numeral 8.2 de la Norma Técnica y contar con opinión favorable de la Oficina de Planificación y Presupuesto;

Que, mediante Informe N° 1177-2021-MINEDU/VMGI-DRELM-OAJ-EGSA, de fecha 24 de setiembre de 2021, la Oficina de Asesoría Jurídica concluye que es legalmente

¹ Emitido en respuesta del Informe N° 00559-2021-MINEDU/VMGI-DRELM-OGESUP, de fecha 09 de setiembre de 2021.



viable emitir el acto resolutivo que modifica el cuadro de distribución de horas lectivas y no lectivas del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “Manuel González Prada” del II semestre del año 2021 consignado en la Resolución Directoral Regional N° 827-2021-DRELM, en los términos propuestos por la Oficina de Gestión de la Educación Superior;

Contando con el visado de la Oficina de Planificación y Presupuesto, Oficina de Gestión de la Educación Superior y la Oficina de Asesoría Jurídica, y, de conformidad con el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación aprobado con Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU y el Manual de Operaciones de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, aprobado por Resolución Ministerial N° 215-2015-MINEDU y su modificatoria;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- MODIFICAR el cuadro de distribución de horas del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “Manuel González Prada” del II semestre del año 2021, consignado en la Resolución Directoral Regional N° 827-2021-DRELM, de fecha 10 de marzo de 2021, conforme a los anexos 03, 04, 05, 6.1, 6.2, 7.1, 7.2, 7.3, 8 y 9 que forman parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2.- DISPONER que el Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “Manuel González Prada” cumpla estrictamente con el modificado cuadro de horas del II semestre del año 2021.

ARTÍCULO 3.- DISPONER que el Equipo de Atención al Usuario y Gestión Documentaria de la Oficina de Atención al Usuario y Comunicaciones notifique la presente resolución y sus anexos a la Oficina de Gestión de la Educación Superior y al Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “Manuel González Prada”, con los informes de Vistos, de conformidad a lo establecido en el numeral 6.2 del artículo 6, y los artículos 20 y 21 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado con Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.

ARTÍCULO 4.- DISPONER que el Equipo de Archivo Documentario de la Oficina de Atención al Usuario y Comunicaciones archive los actuados adjuntos en el modo y forma de Ley.

ARTÍCULO 5.- DISPONER la publicación de la presente resolución en el portal de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana: www.dreilm.gob.pe.

Regístrese y Comuníquese,

Documento firmado digitalmente

LUIS ALBERTO QUINTANILLA GUTIERREZ
Director Regional de Educación de
Lima Metropolitana

LAQG/D.DRELM
GCM/J.OAJ
WJGM/C. EGSA
LPGS/Abg.

Código : 240921812
Clave : 1EE4

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la DRELM, aplicando lo dispuesto por el Art.25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM.Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://dreilm-consulta.signfast.pe> Ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento



ANEXO 5: DISTRIBUCIÓN DE HORAS PEDAGÓGICAS NO LECTIVAS

DISTRIBUCIÓN DE HORAS NO LECTIVAS Y DE GESTIÓN PEDAGÓGICA	Docentes de Carrera Pública																										Resultado	
	Docentes de Carrera Pública																											
	CP 01:	CP 02:	CP 03:	CP 04:	CP 05:	CP 06:	CP 07:	CP 08:	CP 09:	CP 10:	CP 20:	CP 30:	CP 40:	CP 50:	CP 60:	CP 70:	CP 71:	CP 72:	CP 73:	CP 74:	CP 75:	CP 76:	CP 77:	CP 78:	CP 79:	CP 80:		
Acciones a implementar para el logro de los objetivos institucionales	3,11211E+11	3,51411E+11	3,51411E+11	3,51411E+11	3,51411E+11	3,51411E+11	3,51411E+11	3,51411E+11	3,51411E+11	3,51411E+11	3,51411E+11	3,51411E+11	3,51411E+11	3,51411E+11	3,51411E+11	3,51411E+11	3,51411E+11	3,51411E+11	3,51411E+11	3,51411E+11	3,51411E+11	3,51411E+11	3,51411E+11	3,51411E+11	3,51411E+11	3,51411E+11	Horas distribuidas	
Tipo de carga no lectiva	JERARQUEO	JERARQUEO	JERARQUEO	JERARQUEO	JERARQUEO	JERARQUEO	DOCENTE	DOCENTE	DOCENTE	DOCENTE	DOCENTE	DOCENTE	DOCENTE	DOCENTE	DOCENTE	DOCENTE	DOCENTE	DOCENTE	DOCENTE	DOCENTE	DOCENTE	DOCENTE	DOCENTE	DOCENTE	DOCENTE	DOCENTE		
Director	Jefe de Unidad Académica	Secretario Académico	Coordinador de Área Académica	Coordinador de Área Académica	Jefe Unidad de Investigación	Docente	Docente	Docente	Docente	Docente	Docente	Docente	Docente	Docente	Docente	Docente	Docente	Docente	Docente	Docente	Docente	Docente	Docente	Docente	Docente	Docente		
Educación Inicial	Ciencias Sociales	Matemática	Ciencias Sociales	Ciencias Sociales	Ciencias Sociales	Ciencias Sociales	Comunicación	Educación Inicial	Educación Inicial	Educación Inicial	C.T.A.	Ciencias Sociales	Comunicación	Educación Primaria	Educación Primaria	Ciencias Sociales	Ciencias Sociales	Ciencias Sociales	Ciencias Sociales	Ciencias Sociales	Ciencias Sociales	Ciencias Sociales	Ciencias Sociales	Ciencias Sociales	Ciencias Sociales	Ciencias Sociales	Ciencias Sociales	
0	4	6	4	5	5	18	18	20	22	18	22	18	16	20	22	20	18	16	18	12	6	0	0	0	0	0		
Actividades no lectivas	Asignación de Horas	Asignación de Horas	Asignación de Horas	Asignación de Horas	Asignación de Horas	Asignación de Horas	Asignación de Horas	Asignación de Horas	Asignación de Horas	Asignación de Horas	Asignación de Horas	Asignación de Horas	Asignación de Horas	Asignación de Horas	Asignación de Horas	Asignación de Horas	Asignación de Horas	Asignación de Horas	Asignación de Horas	Asignación de Horas	Asignación de Horas	Asignación de Horas	Asignación de Horas	Asignación de Horas	Asignación de Horas	Asignación de Horas	Suma de carga no lectiva distribuida por actividad	
Diseño y desarrollo académico							4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56	
Desarrollo institucional							3	3	4	3	2	2	2	2	2	2	2	4	2	4	2	4					37	
Investigación e innovación							6	6	3	2	4		4	3,5	3	3	5	3	3,5	3							49	
Servicios de apoyo al estudiante y seguimiento al egresado											3	3	3		2		2		2								15	
Preparación de sesiones de aprendizaje	0	1,5	0	1,5	1,5	4,5	4,5	4,5	4,5	4,5	4,5	4,5	3	4,5	4,5	4,5	4,5	4,5	3	4,5	3	1,5					69	
Supervisión de la práctica profesional/Pasantías	0	1	0	1	1	4,5	4,5	4,5	4,5	4,5	4,5	4,5	1,5	4,5	4,5	4,5	4,5	1,5	4,5	1,5	1						62,5	
																												0
																												0
																												0
																												0
																												0
Actividades de gestión pedagógica	40	36	31,5	36	31,5	31,5																						261,5
Sub Total	40	36	34	36	34	34	22	22	20	18	22	18	22	14	20	18	20	22	14	22	23,5	31,5	0	0	0	0	550	



Ana María Nahue Collavino
Jefe de Programa de educación Inicial
"Manuel González Prada"



Mtra. Lijia Florencia Bazán Martínez
Jefe de Programa de Educación Secundaria
"Manuel González Prada"

FALTA PRESENTAR HORAS

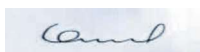
FALTA PRESENTAR HORAS

ANEXO 6.2: DETERMINACIÓN DE LAS POSICIONES VACANTES - HORAS NO LECTIVAS

DISTRIBUCIÓN DE HORAS NO LECTIVAS Y DE GESTIÓN PEDAGÓGICA	Docentes de Carrera Pública																				Resultado
	Posición 1	Posición 2	Posición 3	Posición 4	Posición 5	Posición 6	Posición 7	Posición 8	Posición 9	Posición 10	Posición 20	Posición 30	Posición 40	Posición 50	Posición 60	Posición 70	Posición 80	Posición 90	Posición 100	Horas distribuidas	
	3514Z1111820	3,51411E+11	3,51411E+11	3,11671E+11	3,51411E+11	5,51411E+11	3,51411E+11	3,51411E+11	3,51411E+11	3,51411E+11	3,11211E+11	3,51411E+11	3,51411E+11	12R411111827	3,51411E+11	3,51411E+11	3,51411E+11	3,51411E+11	3,51411E+11		
Acciones a implementar para el logro de los objetivos institucionales 1																					
Tipo de carga no lectiva																					
Actividades no lectivas 2	Asignación de Horas	Asignación de Horas	Asignación de Horas	Asignación de Horas	Asignación de Horas	Asignación de Horas	Asignación de Horas	Asignación de Horas	Asignación de Horas	Asignación de Horas	Asignación de Horas	Asignación de Horas	Asignación de Horas	Asignación de Horas	Asignación de Horas	Asignación de Horas	Asignación de Horas	Asignación de Horas	Asignación de Horas	Suma de carga no lectiva distribuida por actividad	
Diseño y desarrollo académico	5	6	7	3	7	5	7	5	5	5	3	5	3	3						69	
Desarrollo institucional	8	5	4	4	4	4	4	4	4	4	2	4	2	2						55	
Investigación e innovación																				0	
Servicios de apoyo al estudiante y seguimiento al egresado						2			2	2	5	2	2	2						19	
Preparación de sesiones de aprendizaje	4,5	4,5	4,5	4,5	4,5	4,5	4,5	4,5	4,5	4,5	4,5	4,5	4,5	4,5						58,5	
Supervisión de la práctica profesional/Pasantías	4,5	4,5	4,5	4,5	4,5	4,5	4,5	4,5	4,5	4,5	4,5	4,5	4,5	4,5						58,5	
Actividades de gestión pedagógica																				0	
Sub Total	22	20	20	16	20	20	20	20	20	14	16	20	16	16	0	0	0	0	0	260	



Ana María Nahue Collavino
Jefe de Programa de educación
Inicial
"Manuel González Prada"



Mira, Lilia Florencia Bazán Martínez
Jefe de Programa de Educación Secundaria
"Manuel González Prada"



JOSE WALTER, CHAFLOQUE MILLONES
Coordinador Académico (e)
Programa de Estudios de Educación Primaria IESPP "MGP"

ANEXO 7.1: CONSOLIDADO DE PLAZAS ORGANICAS

DRE/GRE:	LIMA METROPOLITANA
CM:	732370
IESP/EESP:	MANUEL GONZÁLEZ PRADA
RESPONSABLE:	ANA MARÍA PALOMINO MERCADO

REGISTRO	DISTRIBUCION DE HORAS LECTIVAS						DISTRIBUCION DE HORAS NO LECTIVAS							TOTAL DE HORAS DISTRIBUIDAS	
	POSICION	CP	TIPO	CARGO	ESPECIALIDAD	HORAS LECTIVAS ASIGNADAS	DISEÑO Y DESARROLLO ACADÉMICO	DESARROLLO INSTITUCIONAL	INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	SERVICIOS DE APOYO AL ESTUDIANTE Y SEGUIMIENTO AL EGRESADO	PREPARACIÓN DE SESIONES DE APRENDIZAJE	SUPERVISIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL /PASANTÍAS	OTROS		ACTIVIDADES DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
	CP 01	3.11211E+11	DIRECTOR	DIRECTOR	EDUCACIÓN INICIAL	0	0	0	0	0			0	40	40
REGISTRADO	CP 02	3.51411E+11	JERARQUICO	UNIDAD ACADEMICA	CIENCIAS SOCIALES	4	0	0	0	0	0	0	0	36	40
REGISTRADO	CP 03	9.51411E+11	JERARQUICO	ETARIO ACADEMICO	MATEMÁTICA	6	0	0	0	0	1.5	1	0	31.5	40
REGISTRADO	CP 04	9.51411E+11	JERARQUICO	DOR DE AREA	CIENCIAS SOCIALES	4	0	0	0	0	0	0	0	36	40
REGISTRADO	CP 05	9.51411E+11	JERARQUICO	DOR DE AREA	EDUCACIÓN PRIMARIA	6	0	0	0	0	1.5	1	0	31.5	40
REGISTRADO	CP 06	9.51411E+11	JERARQUICO	DAD DE INVESTIGACION	CIENCIAS SOCIALES	6	0	0	0	0	1.5	1	0	31.5	40
REGISTRADO	CP 07	3.51411E+11	DOCENTE	DOCENTE	CIENCIAS SOCIALES	18	4	3	6	0	4.5	4.5	0		40
REGISTRADO	CP 08	3.51411E+11	DOCENTE	DOCENTE	COMUNICACIÓN	18	4	3	6	0	4.5	4.5	0		40
REGISTRADO	CP 09	3.51411E+11	DOCENTE	DOCENTE	EDUCACIÓN INICIAL	20	4	4	3	0	4.5	4.5	0		40
REGISTRADO	CP 10	3.51411E+11	DOCENTE	DOCENTE	COMUNICACIÓN	22	4	3	2	0	4.5	4.5	0		40
REGISTRADO	CP 20	3.21411E+11	DOCENTE	DOCENTE	EDUCACIÓN PRIMARIA	18	4	2	4	3	4.5	4.5	0		40
REGISTRADO	CP 30	3.51411E+11	DOCENTE	DOCENTE	C.T.A.	22	4	2	0	3	4.5	4.5	0		40
REGISTRADO	CP 40	35141115828	DOCENTE	DOCENTE	CIENCIAS SOCIALES	18	4	2	4	3	4.5	4.5	0		40
REGISTRADO	CP 50	3.51411E+11	DOCENTE	DOCENTE	COMUNICACIÓN	16	4	2	3.5	0	3	1.5	0		30
REGISTRADO	CP 60	3.51411E+11	DOCENTE	DOCENTE	EDUCACIÓN PRIMARIA	20	4	2	3	2	4.5	4.5	0		40
REGISTRADO	CP 70	3.51411E+11	DOCENTE	DOCENTE	CIENCIAS SOCIALES	22	4	2	3	0	4.5	4.5	0		40
REGISTRADO	CP 71	35142111829	DOCENTE	DOCENTE	CIENCIAS SOCIALES	20	4	2	5	0	4.5	4.5	0		40
REGISTRADO	CP 72	3.51411E+11	DOCENTE	DOCENTE	CIENCIAS SOCIALES	18	4	4	3	2	4.5	4.5	0		40
REGISTRADO	CP 73	3.51411E+11	DOCENTE	DOCENTE	CIENCIAS SOCIALES	16	4	2	3.5	0	3	1.5	0		30
REGISTRADO	CP 74	3.51411E+11	DOCENTE	DOCENTE	CIENCIAS SOCIALES	18	4	4	3	2	4.5	4.5	0		40
REGISTRADO	CP 75	9.51411E+11	JERARQUICO	DOR DE AREA	EDUCACIÓN INICIAL	12	0	0	0	0	3	1.5	0	23.5	40
REGISTRADO	CP 76	9.51411E+11	JERARQUICO	DOR DE AREA	C.T.A.	6	0	0	0	0	1.5	1	0	31.5	40
REGISTRADO						310	56	37	49	15	69	62.5	0	261.5	860

ANEXO 7.2: CONSOLIDADO DE PLAZAS VACANTES

DRE/GRE:	LIMA METROPOLITANA
CM:	732370
IESP/EESP:	MANUEL GONZÁLEZ PRADA
RESPONSABLE:	ANA MARÍA PALOMINO MERCADO

REGISTRO	DISTRIBUCION DE HORAS LECTIVAS					DISTRIBUCION DE HORAS NO LECTIVAS							TOTAL DE HORAS DISTRIBUIDAS
	POSICION	CP	TIPO	ESPECIALIDAD	HORAS LECTIVAS ASIGNADAS	DISEÑO Y DESARROLLO ACADÉMICO	DESARROLLO INSTITUCIONAL	INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	SERVICIOS DE APOYO AL ESTUDIANTE Y SEGUIMIENTO AL EGRESADO	PREPARACIÓN DE SESIONES DE APRENDIZAJE	SUPERVISIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL /PASANTÍAS	OTROS	
REGISTRADO	Posición 1	3514Z1111820	DOCENTE	INGLÉS	18	5	8	0	0	4.5	4.5	0	40
REGISTRADO	Posición 2	3.51411E+11	DOCENTE	Matemática	20	6	5	0	0	4.5	4.5	0	40
REGISTRADO	Posición 3	3.51411E+11	DOCENTE	Matemática	20	7	4	0	0	4.5	4.5	0	40
REGISTRADO	Posición 4	3.11671E+11	DOCENTE	Inglés/ Comunicación	24	3	4	0	0	4.5	4.5	0	40
REGISTRADO	Posición 5	3.51411E+11	DOCENTE	Ciencias Sociales	20	7	4	0	0	4.5	4.5	0	40
REGISTRADO	Posición 6	5.51411E+11	DOCENTE	Ciencias Sociales	20	5	4	0	2	4.5	4.5	0	40
REGISTRADO	Posición 7	3.51411E+11	DOCENTE	C.T.A.	20	7	4	0	0	4.5	4.5	0	40
REGISTRADO	Posición 8	3.51411E+11	DOCENTE	Educación Primaria	20	5	4	0	2	4.5	4.5	0	40
REGISTRADO	Posición 9	3.51411E+11	DOCENTE	Educación Primaria	20	5	4	0	2	4.5	4.5	0	40
REGISTRADO	Posición 10	3.51411E+11	DOCENTE	Matemática	16	5	4	0	5	0	0	0	30
REGISTRADO	Posición 20	3.11211E+11	DOCENTE	Educación Inicial	24	3	2	0	2	4.5	4.5	0	40
REGISTRADO	Posición 30	3.51411E+11	DOCENTE	Educación Inicial	20	5	4	0	2	4.5	4.5	0	40
REGISTRADO	Posición 40	3.51411E+11	DOCENTE	Educación Inicial	24	3	2	0	2	4.5	4.5	0	40
REGISTRADO	Posición 50	12R411111827	DOCENTE	Educación Inicial	24	3	2	0	2	4.5	4.5	0	40
REGISTRADO					290	69	55	0	19	58.5	58.5	0	550

ANEXO 7.3 : CONSOLIDADO DE CUADRO DE HORAS REQUERIDO

DRE/GRE:	Lima Metropolitana
CM:	732370
IESP/EESP:	MANUEL GONZÁLEZ PRADA
RESPONSABLE:	ANA MARÍA PALOMINO MERCADO

1 REGISTRO	PLAN DE ESTUDIO						HORAS	(NECESIDAD DE HORAS LECTIVAS)	(NECESIDAD DE HORAS NO LECTIVAS)		TOTAL
	Periodo académico	DCBN	CARRERA Y/O PROGRAMA	Ciclo	Nombre del área, curso o módulo	Perfil Docente			preparación de sesiones de aprendizaje	Supervisión de práctica pre-profesional	
						Formación Académica					
REGISTRADO	2021-II	DCBN 2019-2020	EDUCACIÓN INICIAL	CICLO 02	PRÁCTICA E INVESTIG	FP_13	6	6	1.5	1	8,5
REGISTRADO	2021-II	DCBN 2019-2020	EDUCACIÓN INICIAL	CICLO 03	PRÁCTICA E INVESTIG	FP_13	6	6	1.5	1	8,5
REGISTRADO	2021-II	DCBN 2019-2020	EDUCACIÓN INICIAL	CICLO 03	DESARROLLO PERSON	FP_13	4	4	0	0	4
REGISTRADO	2021-II	DCBN 2019-2020	EDUCACIÓN INICIAL	CICLO 03	JUEGO, DESARROLLO	FP_13	4	4	0	0	4
REGISTRADO	2021-II	DCBN 2019-2020	EDUCACIÓN INICIAL	CICLO 05	PRÁCTICA E INVESTIG	FP_13	6	6	1.5	1	8,5
REGISTRADO	2021-II	DCBN 2019-2020	EDUCACIÓN INICIAL	CICLO 05	DESARROLLO DEL PEN	FP_13	4	4	0	0	4
REGISTRADO	2021-II	DCBN 2019-2020	EDUCACIÓN INICIAL	CICLO 05	ELECTIVO III	FP_00	4	4	0	0	4
REGISTRADO	2021-II	DCBN 2010-2012	EDUCACIÓN INICIAL	CICLO 07	PSICOMOTRICIDAD	FP_13	4	4	0	0	4
REGISTRADO	2021-II	DCBN 2010-2012	EDUCACIÓN INICIAL	CICLO 07	DIDÁCTICA DEL ARTE	FP_13	4	4	0	0	4
REGISTRADO	2021-II	DCBN 2010-2012	EDUCACIÓN INICIAL	CICLO 07	DIDÁCTICA APLICADA	FP_13	4	4	0	0	4
REGISTRADO	2021-II	DCBN 2010-2012	EDUCACIÓN INICIAL	CICLO 07	CURRÍCULO DE EDUC	FP_13	4	4	0	0	4
REGISTRADO	2021-II	DCBN 2010-2012	EDUCACIÓN INICIAL	CICLO 07	INVESTIGACIÓN APLIC	FP_28	2	2	0	0	2
REGISTRADO	2021-II	DCBN 2010-2012	EDUCACIÓN INICIAL	CICLO 07	PRÁCTICA PRE PROFES	FP_13	4	4	0	0	4
REGISTRADO	2021-II	DCBN 2010-2012	EDUCACIÓN INICIAL	CICLO 09	GESTIÓN Y ORGANIZA	FP_13	4	4	0	0	4



Ana María Nahue Collavino

Jefe de Programa de educación Inicial
"Manuel González Prada"



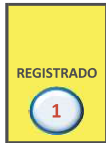
JOSE WALTER, CHAFLOQUE MILLONES
Coordinador Académico (e)
Programa de Estudios de Educación Primaria IESPP "MG"

Amil

Mtra. Lilia Florencia Bazán Martínez
Jefe de Programa de Educación Secundaria
"Manuel González Prada"

ANEXO 8: CONSOLIDADO DE HORAS DISPONIBLES

DRE/GRE:	LIMA METROPOLITANA
RESPONSABLE:	ANA MARÍA PALOMINO MERCADO



DCBN	CARRERA Y/O PROGRAMA	CICLO	Nombre del área, curso o módulo
------	----------------------	-------	---------------------------------

CM 01	CM 06	CM 13
IESP 1	IESP 6	IESP 13
HORAS	HORAS	HORAS
# REF	0	0

TOTAL
REF

	DCBN 2019-2020	EDUCACIÓN INICIAL	CICLO 02	RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS MATEMÁTICOS II
REGISTRADO	DCBN 2019-2020	EDUCACIÓN INICIAL	CICLO 02	PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN II
REGISTRADO	DCBN 2019-2020	EDUCACIÓN INICIAL	CICLO 03	PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN III
REGISTRADO	DCBN 2019-2020	EDUCACIÓN INICIAL	CICLO 03	DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL EN LA PRIMERA INFANCIA
REGISTRADO	DCBN 2019-2020	EDUCACIÓN INICIAL	CICLO 03	JUEGO, DESARROLLO Y APRENDIZAJE EN LA PRIMERA INFANCIA
REGISTRADO	DCBN 2019-2020	EDUCACIÓN INICIAL	CICLO 05	PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN V
REGISTRADO	DCBN 2019-2020	EDUCACIÓN INICIAL	CICLO 05	DESARROLLO DEL PENSAMIENTO
REGISTRADO	DCBN 2019-2020	EDUCACIÓN INICIAL	CICLO 05	ELECTIVO III
REGISTRADO	DCBN 2010-2012	EDUCACIÓN INICIAL	CICLO 07	PSICOMOTRICIDAD
REGISTRADO	DCBN 2010-2012	EDUCACIÓN INICIAL	CICLO 07	DIDÁCTICA DEL ARTE PARA EDUCACIÓN INICIAL II
REGISTRADO	DCBN 2010-2012	EDUCACIÓN INICIAL	CICLO 07	DIDÁCTICA APLICADA AL ÁREA DE MATEMÁTICA II
REGISTRADO	DCBN 2010-2012	EDUCACIÓN INICIAL	CICLO 07	CURRÍCULO DE EDUCACIÓN INICIAL II
REGISTRADO	DCBN 2010-2012	EDUCACIÓN INICIAL	CICLO 07	INVESTIGACIÓN APLICADA II
REGISTRADO	DCBN 2010-2012	EDUCACIÓN INICIAL	CICLO 07	PRÁCTICA PRE PROFESIONAL III
REGISTRADO	DCBN 2010-2012	EDUCACIÓN INICIAL	CICLO 09	GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y PROGRAMAS

0		
8,5		
8,5		
4		
4		
8,5		
4		
4		
4		
4		
4		
4		
4		
4		
2		
4		
4		

0
8,5
8,5
4
4
8,5
4
4
4
4
4
4
4
2
4
4

